



SOLICITUD DE EVALUACIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I

Su Excelencia
MILCIADES CONCEPCIÓN
MINISTRO DE AMBIENTE.
PANAMÁ
E. S. D.

Por este medio yo, Fabian Abdul Morales Alba, panameño, mayor de edad, con cédula de identidad personal N° 6-701-227, representante legal del CONSORCIO FJ-TEMSA, solicito la evaluación ante el Departamento de Evaluación y Ordenamiento Ambiental de la Institución que usted administra, del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I realizado al Proyecto “**Extracción Temporal de Tosca para Obra Pública**”, ubicado en la Provincia de Herrera, Distrito de Ocú, Corregimiento de El Tijera.

Tipo de Proyecto: Sector Minero como lo son “Extracción de minerales metálicos y no metálicos”.

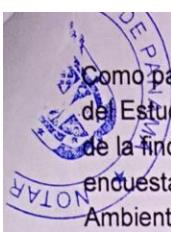
Objetivos del Proyecto: Contribuir al desarrollo de manera integral para beneficio de comunidades rurales del corregimiento del Tijera distrito de Ocú, con actividades complementarias (extracción de tosca) para las mejoras del camino que conduce desde El Cruce Los Boquerones a escuela El Salitre.

Categoría del Estudio: De acuerdo a la categorización realizada mediante los criterios de evaluación contenidos en el Decreto N° 123 de 2009, corresponde a la **Categoría I**.

El Estudio de Impacto Ambiental, está dividido en 15 capítulos, tal cual lo indican los contenidos mínimos del Decreto Ejecutivo N° 123 del 14 de agosto de 2009, para estudios Cat. I; y de un total de (114) fojas.

El EsIA, del Proyecto “**Extracción Temporal de Tosca para Obra Pública**”, fue realizado por un grupo de profesionales en todas las áreas, siendo los principales: **Ing. Franklin Vega P. (IAR – N° 029-2000)** y el **Ing. Rodrigo Gutiérrez (IAR – N° 043-98)**.

De igual forma el presente estudio se somete a evaluación de acuerdo a lo establecido en el Decreto Ejecutivo N° 123 del 14 de agosto de 2009, que reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley 41 sobre Ambiente, modificado por el Decreto Ejecutivo 155 de 5 de agosto de 2011, en lo referente al proceso de elaboración, presentación y evaluación de los Estudios Ambientales.


Como parte de la documentación que acompaña esta solicitud, se encuentran: un (1) original del Estudio de Impacto Ambiental; dos copias del documento en formato digital; certificación de la finca, copia de cédula cotejada por notario del promotor; mapa de localización regional; encuestas; recibo original de pago en concepto de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental; Paz y Salvo del promotor del proyecto.

La persona autorizada para recibir las notificaciones por parte del Ministerio de Ambiente es la licda. Gissel L. Fuentes G., localizable 6402-6559 y correo electrónico: proyectosecologicosdyg@gmail.com.

Panamá, 20 de agosto de 2019.


Licdo. Fabian Abdul Morales Alba.
Representante Legal
CONSORCIO FJ-TEMSA.

Yo, **Licda. Juliett Osorio**, Notaria Pública Novena
del Circuito de Panamá, con Cédula No. 8-321-334

CERTIFICO:

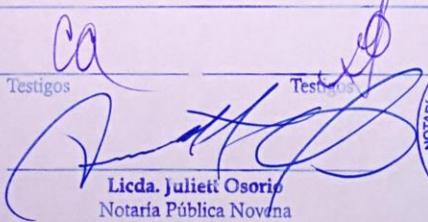
Que dada la certeza de la identidad del(s) sujeto(s) que firmó
(firmaron) el presente documento, su(s) firma(s) es (son) auténtica (s)

20 AGO 2019

Panamá,

Testigos

Testigos


Licda. Juliett Osorio
Notaria Pública Novena

